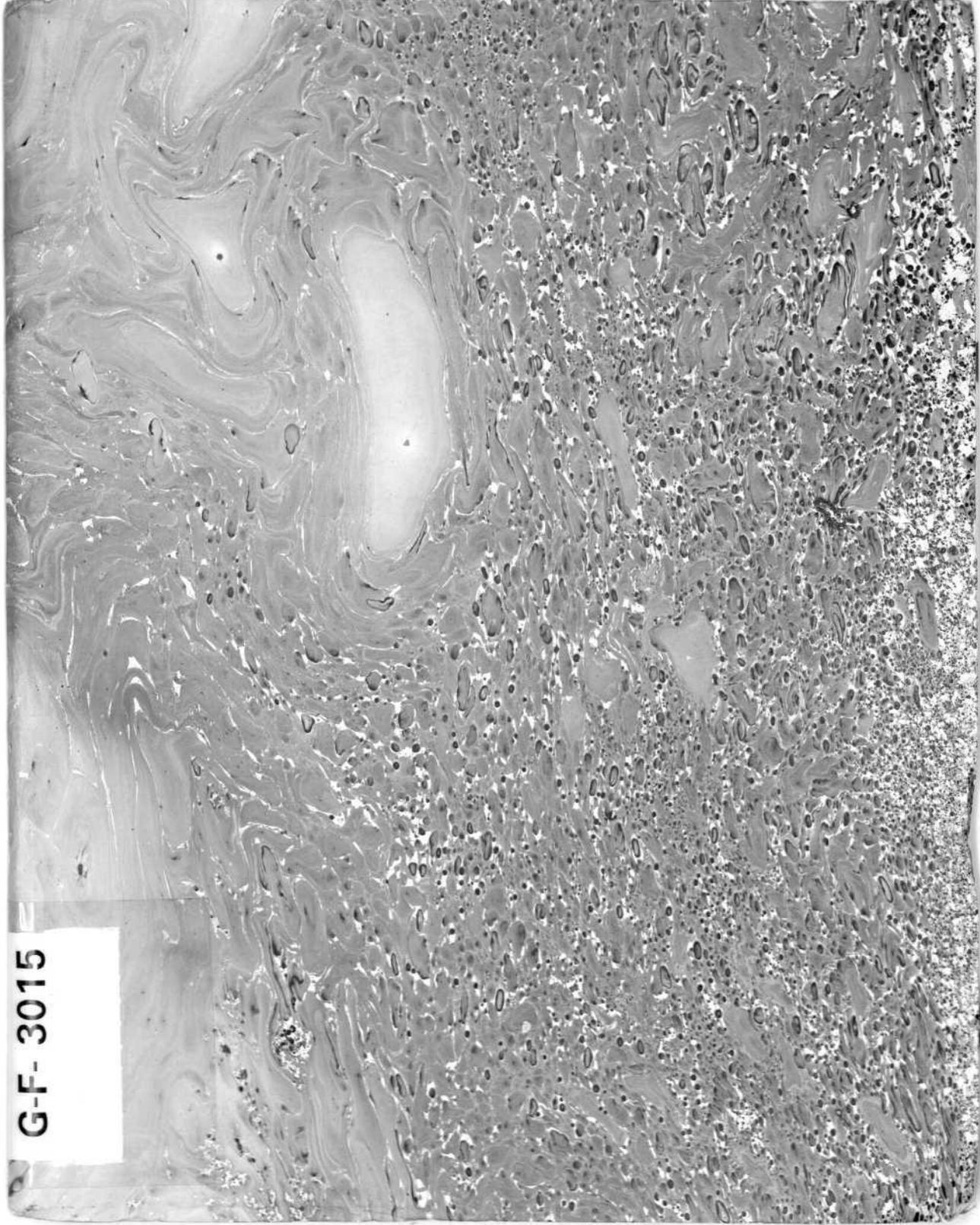


G-F- 3015





DECL  
Δ  
Pricety.

LA CATEDRAL DE CIUDAD RODRIGO

---

+57597  
C.1083364



ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS  
DE CATALUÑA

# LA CATEDRAL

DE

# CIUDAD RODRIGO

MEMORIA DESCRIPTIVA

POR EL

Almo. Sr. D. Luis M.<sup>a</sup> Cabello y Lapietra



DOMICILIO SOCIAL: C. STN. ANA, 25, VÍJOS  
BARCELONA

R. 49724

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE HENRICH Y C.<sup>ª</sup>, EN COMANDITA

*Calle de Córcega. — Barcelona*



## La Catedral de Ciudad-Rodrigo

Noticia histórico-descriptiva. — Estado actual de las fábricas.

Necesidad de ciertas obras de reparación.

Descripción de las que se proyectan. — Conclusión.

**E**N un apartado rincón de España, sobre una eminencia cercana á Portugal, en la parte Occidente de la Península y bajo un horizonte delicioso y prolongado en medio de alegres y pintorescas campiñas, levántase erguida y noble Ciudad-Rodrigo, á la que el río Agueda fertiliza sus floridas praderas, esmaltando sus márgenes de auríferas arenas.

Opuestas versiones y distintos criterios existen entre los historiadores acerca del origen de esta población; pero tiénese por la más cierta, que fué primero colonia griega, constituida en su mayor parte por escultores y fundidores emigrados de su país, que atraídos por la riqueza de minerales de nuestro suelo, sentaron su planta en esta región, la que recibió el nombre de «Miróbriga» por ser genérico de tales pobladores el de «Mirones» y significar «Briga», vocablo de origen tracio, «Ciudad». Más tarde, en la España romana, la encontramos con el nombre de «Augustobriga» (Ciudad de Augusto), después de haber sometido á tal dominación

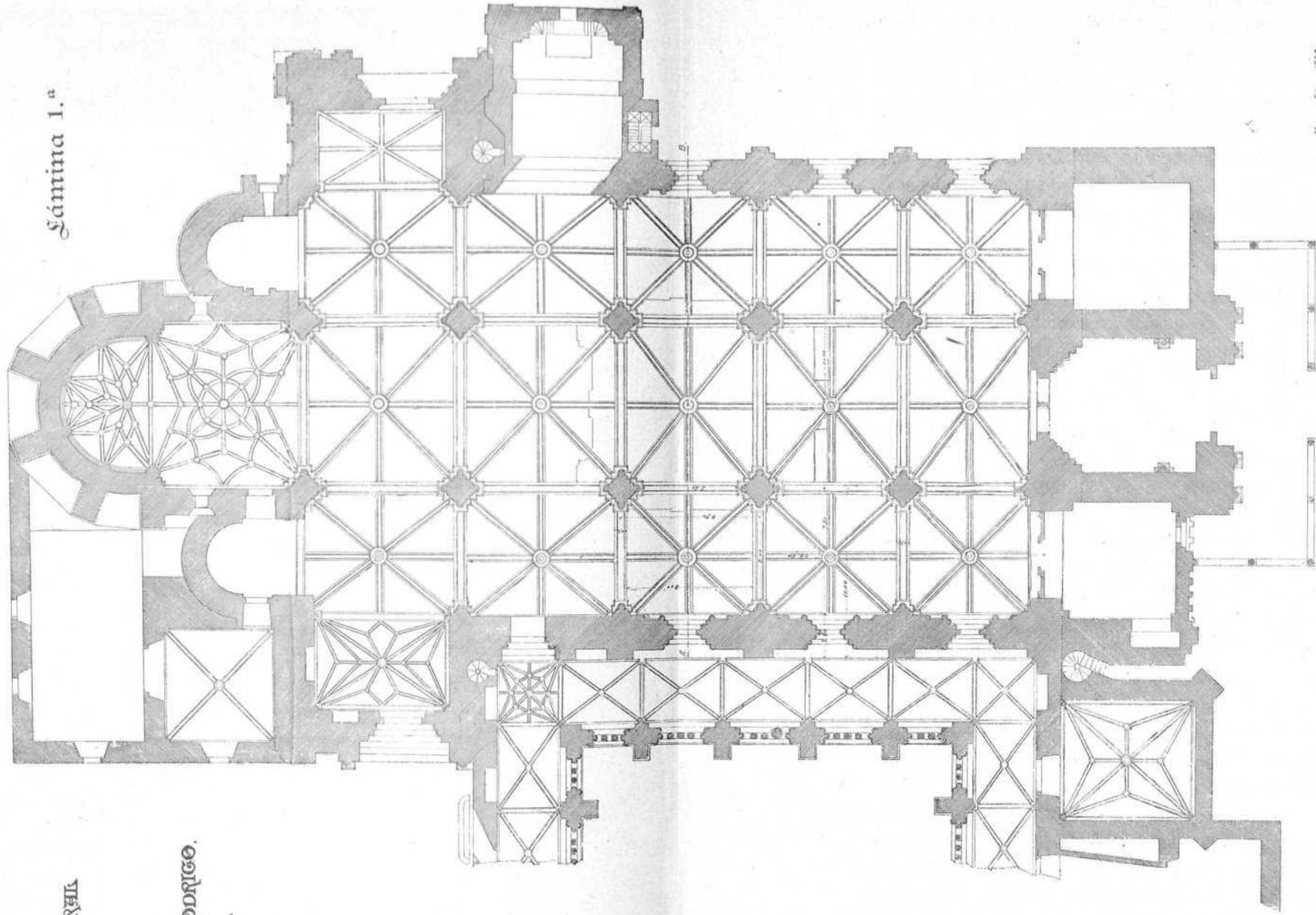
Planta

CATEDRAL

DE

SANTO DOMINGO

Lámina 1.<sup>a</sup>



Escala



Mano Lince 1899  
El Arquitecto  
Luis M. Castellanos

á los Cántabros y Gallegos que la poblaron: y por último, la historia nos la muestra poblada y reedificada nuevamente por el Conde D. Rodrigo, obedeciendo á las órdenes y mandatos del Rey D. Fernando II de León, no sólo para contener los juveniles bríos del de Portugal, sino con el fin y objeto de constituir al propio tiempo una plaza fuerte, centro de operaciones de todos sus vastos y atrevidos proyectos; llamábase entonces «Aldea-de-Pedro-Rodrigo», cambiando luego este dictado por el de «Ciudad» que hoy ostenta y por el que se la conoce.

Envuelta por amplia cintura de murallas, con el Castillo de D. Enrique de Trastamara en uno de sus extremos, sucesivamente, y por las necesidades de los tiempos, han perdido aquéllas su histórico carácter, y reconstruidas á trozos, abiertos fosos distintos de los que en su origen tuvieron, y formando terraplenes, sólo sirven hoy de paseo á sus habitantes. Distingúense tres puertas únicas que se conservan, de las nueve que existieron en el siglo XVII y de las que en número de siete nos cita Ponz en el tomo duodécimo de su *Viaje á España*; tales son, las del Conde, Santiago y de la Colada, dejando entrever todas ellas rasgos arquitectónicos, bien característicos, de la época de su fundación, que fué en los posteriores años del siglo XII de nuestra Era.

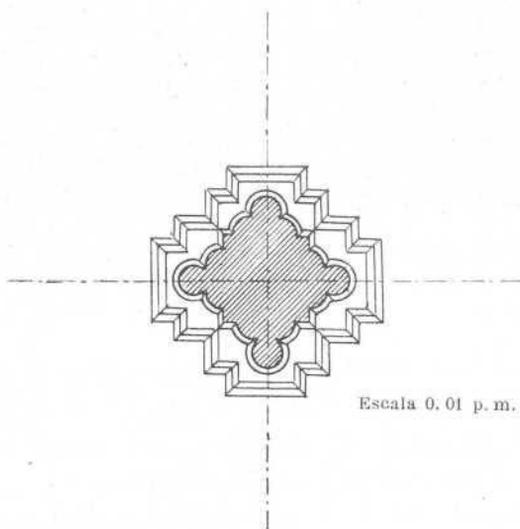
Ofrece la ciudad aspecto señorial, y en la disposición, más bien casual que obedeciendo á geométricos trazados, de sus calles y plazas, nótase claramente la influencia de la civilización predominante en los tiempos de su origen, presentándose á la contemplación del viajero, en las varias casas fabricadas de sillería, detalles mil, escudos y blasones que denotan el arte que tanto cundió en Castilla, más particularmente que en el resto de España, durante el siglo XVI; y entre varios Monumentos dignos de estudio y observación que pudieran citarse, están la Casa Consistorial en la plaza, ostentando las tres columnas augustales descubiertas en 1557, que determinan los puntos limítrofes del territorio y adoptadas por armas de Ciudad-Rodrigo, y la Colegiata de Cerralbo, comenzada en 1588 y terminada en 1685, merced á las iniciativas que respectivamente tomaron el primer arzobispo de Burgos Don Francisco Pacheco y la marquesa D.<sup>na</sup> Leonor de Velasco.

Mas la atención del artista fijase desde luego en la Catedral, situada en otra plaza de la ciudad, y cuya traza, disposición y detalles, claramente demuestran que nos hallamos en presencia de un notable monumento del siglo XII.

Trazó su planta (véase lámina I.<sup>a</sup>) y dirigió las obras un oscuro Arquitecto llamado Benito Sánchez, cuyos mortales restos se conservan en el claustro de la Santa Iglesia, según reza el lacónico epitafio que así dice:

AQUI YAZ BENITO SANCHEZ  
MAESTRE QUE FUE DESTA OBRA E DIOS  
LE PERDONE. AMEN.

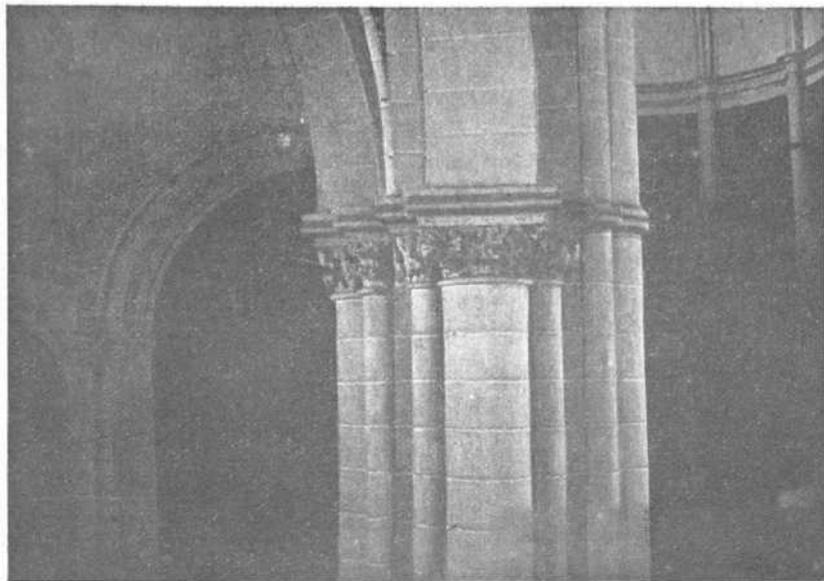
y que se descubre en una de las dos galerías del referido claustro, que también él construyó.



I. — Sección horizontal de los pilares

La planta de la iglesia es de cruz latina, y ocho robustos pilares, cuya sección horizontal en planta se indica (véase I), y que terminan con simbólicos capiteles (véanse II, III y IV), en los cuales la fauna y la flora juegan importante papel, resultando

todos distintos, sostienen las bóvedas central y laterales, que no carecen de elegancia, desplegándose la ojiva como elemento generador de tales bóvedas, cuya crucería la forma una estrella de ocho radios (véanse lámina 2.<sup>a</sup>, y V).



II. — Detalle de los pilares del Crucero

En la bóveda del crucero y en la de la nave principal se destacan, en los arranques de los ángulos, estatuas de apóstoles, de santos y de ángeles, dispuestos de análoga manera que las que se observan en la vecina Catedral de Salamanca.

Las ventanas que iluminan estas bóvedas presentan bien distinta disposición y traza; las de la nave mayor tienden más al verdadero arte ojival, son anchas y rasgadas en armonía con las proporciones de la bóveda, y boceladas y guarnecidas en el luneto se subdividen en cuatro arcos con círculos lisos en sus cerramientos; las de las naves laterales son triples, estando diáfana la del hueco central, de mayores dimensiones que las otras dos, simplemente decorativas y que se hallan tabicadas, presentando todas tres en su alféizar, distintas columnillas que inician otras tantas

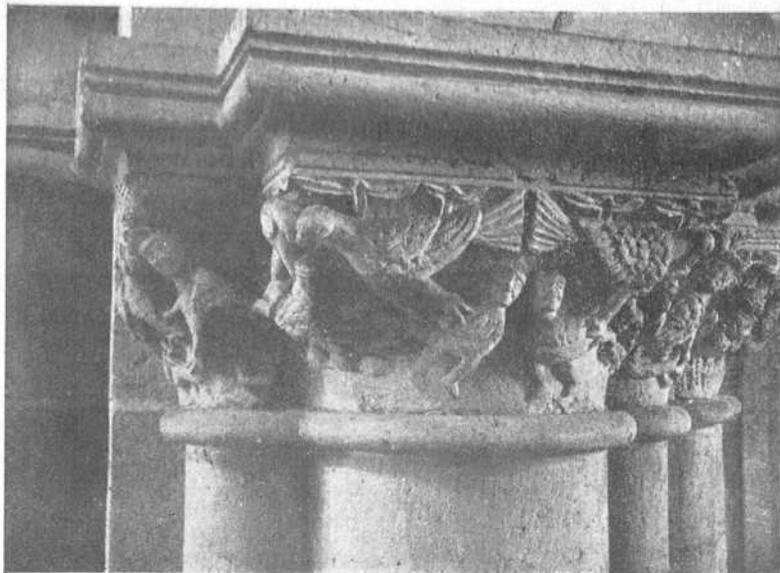
archivoltas, en las cuales, así como en los capiteles, puede apreciarse una prolija y delicada labor, marcadamente bizantina.

Comenzada la Catedral por los años de 1190, tardáronse treinta y cinco en su construcción y aun quedó sin terminar, siendo esta la causa de que el arte de siglos posteriores haya dejado huellas, algunas de las cuales desdican de tan grandioso y robusto estilo arquitectónico, adoptado en su primitiva estructura.

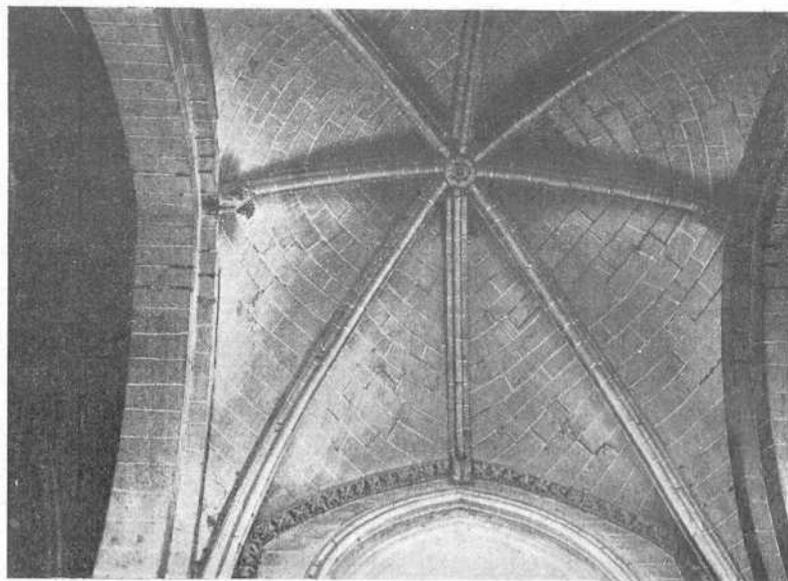


III. — Capiteles del primer pilar de la nave del Evangelio

La Capilla mayor resulta una extraña adición de tan notable arquitectura, aun cuando considerada aisladamente pudiera ser digna de aprecio, por ser reflejo de un período de arte español, si bien, á mi entender, de no muy depurado gusto. Es del siglo XVI y se construyó por iniciativa y bajo los auspicios del Cardenal Tavera; ignórase si de nueva planta ó sirviendo de ridícula vestimenta á la primitiva traza, según la frecuente aberración de aquellas épocas. Presenta medias columnas estriadas, con sus basas y capiteles corintios, ostentando una complicada y deslum-



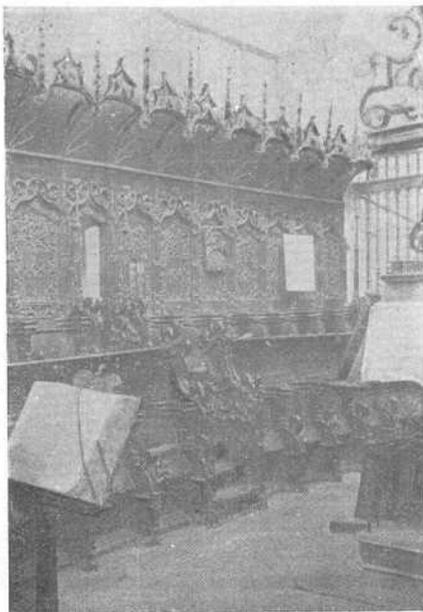
IV. — Capiteles del primer pilar de la nave  
de la Epistola



V. — Disposición de las Góvedas

brante crucería dorada, que contrasta por completo con la severa y bien trazada de las otras naves mencionadas; con un friso, sin razón de ser, sobre el que se hallan escritas las preces de la Consagración.

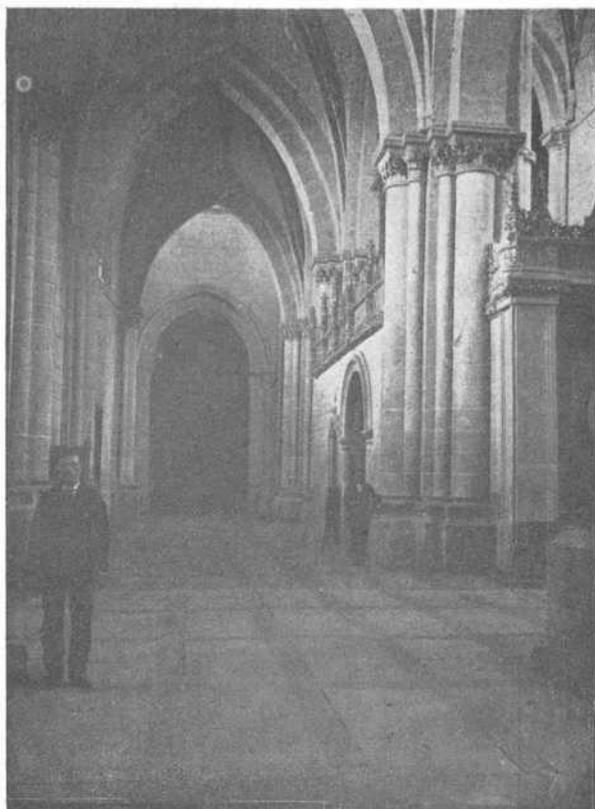
El Coro, que está situado en el centro de la nave principal según la costumbre implantada desde final del siglo XIII en todas las catedrales, é impide admirar la grandeza del conjunto, deja entrever rasgos platerescos y góticos calados en combinación con pilas-tras y medallones de estuco, que tanto complacieron á Ponz y sus secuaces, y mucho peores seguramente que las obras churrigueres-cas que anteriormente debieron existir.



VI. — Sillería del Coro

De nada habría que admirarse allí, si no se conservaran la notable sillería (véase VI), que al comienzo del siglo XVI labró Rodrigo Alemán, sólo comparable en mérito con las que ejecutó para Plasencia y Zamora, y alguna que otra cancela que de forjado hierro sirven de cerramiento.

Por una puerta situada en la nave lateral izquierda (véase VII) se sale al claustro (véase VIII), lo más interesante del monumento de que me ocupó, digno de ser visitado y conocido y cuya conservación reclama el arte patrio, porque se nos presenta como variado y rico modelo de arquitectura medioeval (véase IX), desde sus pri-



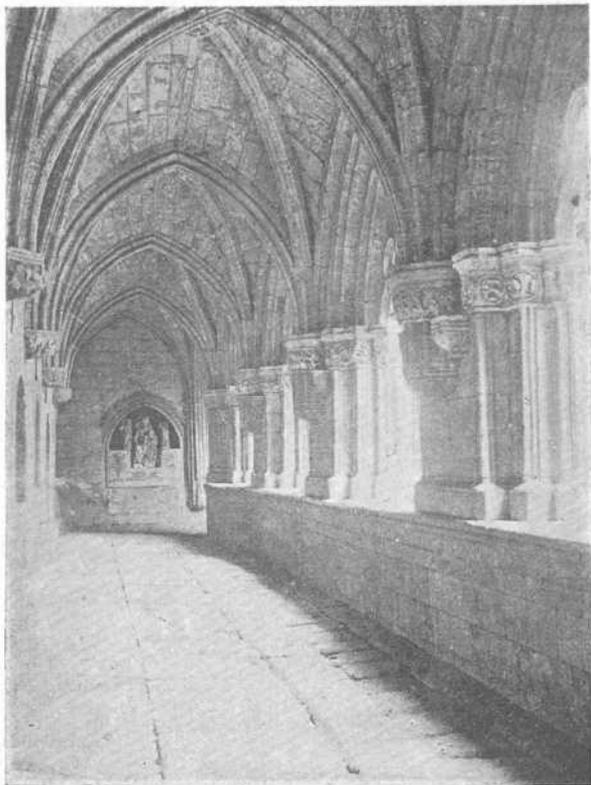
VII. — Nave lateral izquierda

meros albores, hasta finalizar el siglo xv, pudiéndose apreciar también algunos notables detalles de épocas posteriores.

Como queda dicho, dos de las galerías fueron obra del maestro Benito Sánchez y respiran el mismo sabor y pureza de estilo que descrito queda al hablar del templo; las otras dos pertenecen de lleno al período ojival en su mayor ciclo, habiendo sido su archi-

tecto Pedro Güemez, cuyo busto aparece sobre una de las puertas que dan acceso al patio en unión de el del canónigo D. Juan de Villafranca, fabriquero de aquella Catedral.

El exterior de esta Basilica presenta del mismo modo trasuntos fieles de la época de su fundación. La puerta llamada de las Cade-



VIII. — Claustro. Galería del Norte

nas (véase X) es puramente románica como lo demuestran las columnas que guarnecen sus costados, los relieves y esculturas que la componen y la serie de nichos que, constituyendo galería en cuya traza campea la ojiva, sirven para la acertada disposición de rica imaginería, contribuyendo al exacto carácter de tan típica portada la serie de clavos, dientes, florones y otras labores, genuinamente

bizantinas que prestan el ornato conveniente á la bien estudiada estructura, así como los capiteles de las columnas exentas que forman aquellos nichos, hermanos gemelos de los de la portada.

La escultura que armoniza tan peregrino conjunto labrada toda con aquel candor y misticismo, que tanto caracterizó el ideal



IX. — Claustro. Detalle de una  
de las ventanas

del duodécimo siglo al cual D. Ramón Pascual Díez, canónigo de Ciudad-Rodrigo y amigo de Ponz, denominaba de *rusticidad antigua*, en la carta que le escribió, haciendo la descripción del monumento de que me ocupo, contribuye á la mayor riqueza y severidad

de esta fachada, en la cual sabiamente combinadas la arquitectura y la escultura resulta la más notable y digna de mención, por todos conceptos.

El siglo xvi dejó desdichados rastros también de su arrogante fantasía en la fachada del crucero al abrir la nueva claraboya, res-



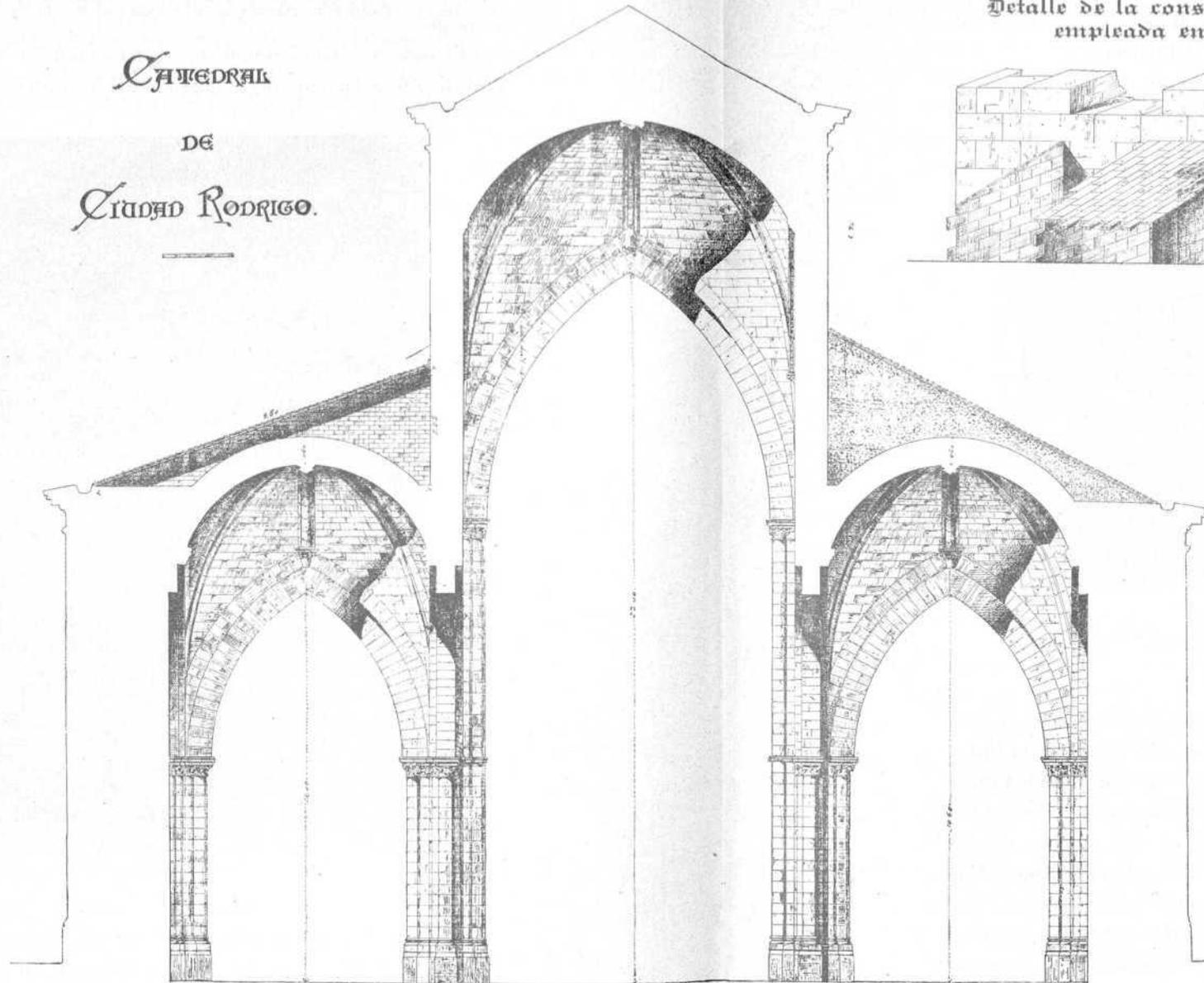
X. — Puerta de las Cadenas

petando por fortuna las primitivas ventanas, ojival la mayor y de transición la lateral con sus triples columnas en las jambas y sus labradas archivoltas de variada y prolija labor; aseando por demás tan elegante y armónico conjunto, el aditamento de pesada y barroca Capilla, cuyo testero avanza, ostentando las pilastras y columnas características de aquella época decadente.

Sección transversal, por A. B.

CATEDRAL  
DE  
CUIDAD RODRIGO.

Detalle de la construcción  
empleada en las cubiertas



Escala 605 m.

ESCALA



Madrid Editado 1899  
 El Arquitecto  
*Luis de Cabello y Medina*

Otra joya oculta por un pesado cuerpo de edificio que sirve de base á la torre, ideado en tiempos del *clasicismo español* de mediados del pasado siglo, en 1765, por el arquitecto D. Juan de Sagarvinaga, existe en la Catedral de Ciudad-Rodrigo.

Me refiero á la soberbia portada bizantina cuya archivolta se halla ornamentada con las efigies de los doce Apóstoles y cuyas repisas son capiteles sencilla y toscamente labrados, los cuales, así como los ricos doseletes y las demás figuras que la adornan, há-



XI. — *Fachada del Mediodía*

llanse maltrechos y mutilados para desgracia del arte. Una grande estatua de la Virgen con el Niño en brazos colocada sobre el típico mainel, divide la puerta en dos medios puntos y completan el magnífico conjunto varios pasajes de la vida del Redentor y de la Virgen minuciosamente esculpidos; recordando esta puerta, por su disposición y traza, á otras de monumentos religiosos españoles, notables para la historia de la arquitectura como acontece, por ejemplo, con la de la Colegiata de Toro, aun cuando la manera y el estilo son propios y peculiares de esta que nos ocupa que no tiene igual en España<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La escasa luz que penetra en el recinto impide obtener fotografías de este bellissimo ejemplar de Arquitectura cristiana.—N. del A.

Algún vestigio existe en esta fachada que delata la existencia de la puerta de que se ha hecho mérito como de ingreso directo al templo; tales son dos ventanas que se descubren á la izquierda y el zócalo de trebolada arquería. A no ser así, la obra de Sagarvina se mostraría importante, absorbiendo con su magnitud aquel recinto, al cual para suerte nuestra sirvió de baluarte en 1810 cuando la invasión francesa, pues gracias á tan formidable para-



XII. — Detalle de las ventanas de la fachada de Mediodía

peto no sufrió la interesante portada descrita los deterioros consiguientes, á juzgar por las señales que las fábricas de aquella denotan.

Tal es, ligeramente reseñada, la Catedral de Ciudad-Rodrigo, una de las pocas bizantinas, que á pesar de las innovaciones señaladas y de las aberraciones con ella cometidas en épocas en que el arte del siglo XII se despreciaba, se conserva fiel el estilo predominante en la época de su fundación, presentando el carácter típico de su nativa estructura. Por estas y otras razones muy justamente atendidas, fué declarada con el beneplácito de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, Monumento histórico nacional y artístico según R. O. de 5 de Septiembre de 1889,

á propuesta del Cabildo y prelado de aquella Santa Iglesia Cathedral.

\* \* \*

Por R. O. de 17 de Octubre de 1898, fuí honrado con el encargo de formular el correspondiente proyecto de obras de reparación necesarias para conservar la notable, histórica é interesante Basílica, ligeramente descrita en los anteriores párrafos.

Fué necesario practicar de antemano los oportunos y necesarios reconocimientos minuciosamente llevados á cabo, resultando de ellos las observaciones siguientes:

El estado en que se encuentran las fábricas, en general, es el propio y natural al cabo del respetable número de años que cuentan de existencia, no presentando sin embargo de ello señales de marcada ruina en ninguno de los elementos constitutivos de la estructura, conservando los pilares sus aplomos y no ofreciendo, á la simple vista, deformación alguna los arcos de las bóvedas. Nótase, no obstante, en la parte del crucero, una iniciación de movimiento general de Norte á Sur, que claramente se percibe por algunas quiebras que se notan en el aparejo de la plementería de sus bóvedas y que delatan el mal entendido revoco que en ellas, como en todos los paramentos de la iglesia, se observa, con detrimento del Arte, pues tan despiadado afán de embadurnarlo todo, no ha salvado ni las esculturas ni capiteles, como tampoco el típico ornato de los diferentes miembros arquitectónicos.

Esto solo constituiría el principal objeto de una reparación que debería llevarse á cabo para la mejor conservación del edificio en su pristino estado si no existiere otra circunstancia digna de tenerse en cuenta en primer término, y cuya urgente atención reclaman la solidez de las bóvedas de las naves laterales y el decoro debido á la Casa de Dios.

Tal es el estado de abandono en que se hallan las cubiertas correspondientes á las referidas naves y el cual no puede continuar por más tiempo tal y como hoy se encuentra, sin grave riesgo de ocasionar el total deterioro y quizás la ruina de dichas partes del Monumento en cuestión.

El reconocimiento practicado ha hecho observar que el trasdós de las bóvedas laterales hállase relleno con tierra floja y permeable hasta constituir la vertiente del tejado <sup>1</sup>; sobre esta cama, porosa por demás, se halla colocada la teja, de forma árabe, constituyendo un doble tejado, recibido y dispuesto lo más rudimentariamente posible. La acción de las lluvias y el abandono en que éste, como todos los Monumentos, se encuentra son causa de que pasadas por completo las tejas que forman la cubierta, se infiltre el agua llovediza ó la producida por el derretimiento de las nieves, por entre las capas de tierra que á modo de esponja mantienen en humedad constante el enriñonado de las bóvedas, concluyendo por traspasar todo el espesor de aquéllas, y filtrándose por las juntas del aparejo cae en forma de lluvia en el interior del templo.

Como consecuencia natural nótese en los sillarejos que forman la plementería, un principio de descomposición fácil de evitar que continúe, si se remedia pronto, apareciendo las juntas del aparejo separadas y en malas condiciones, ofreciendo un aspecto de ruina que en realidad no tienen, y causando el natural mal efecto que es de suponer.

Acrecienta el daño que sufren las bóvedas, la mala disposición de los desagües en general y el estado de completo deterioro y abandono de las limas y bajadas de aguas pluviales, y sobre todo la total obstrucción de canales y gárgolas sabiamente dispuestas para aquel objeto y sustituidas por negligencia y falta de buen sentido, por los canalones y bajadas de zinc, en contraposición completa con el estilo y carácter del Monumento y de resultado poco práctico, además, en construcciones de la índole y naturaleza de la que se trata, causando la herejía artística consiguiente.

Remediar el daño que la mala disposición actual de las cubiertas ocasiona, estudiando el medio más lógico y económico de realizarlo, es el objeto del proyecto que formulado, se halla hoy pendiente de aprobación, y en el cual se proponen las obras que se estiman necesarias.

\* \* \*

---

<sup>1</sup> En la Sección (lámina 2.<sup>a</sup>) se indica en la nave derecha la disposición actual, así como la izquierda da idea de la disposición proyectada. — N. del A.

Por el momento, y supuesto que el encargo que se me confió fué el de formular el proyecto de «Obras de reparación necesarias», he propuesto, como de urgente necesidad é imperiosa ejecución, teniendo en cuenta el crédito presupuesto para el caso en el Ministerio de Fomento, *la reconstrucción de las cubiertas de las bóvedas laterales; la reparación de limas y bajadas y la limpieza general de los tejados, dejando en las debidas condiciones de desahogo y desagüe las canales y gárgolas existentes.*

Es preciso, para ello, lo primero desmontar por trozos ó secciones de bóvedas el actual tejado, dejando descubierto el trasdós de todas ellas; una vez verificada esta operación, se procederá á un tendido general de cemento, previo un rejuntado minucioso; y constituida esta capa impermeable, se construirán dobles tabiques sencillos de ladrillo hueco, espaciados un metro veinte de eje á eje, empleando el yeso como único material de unión. Estos tabiques sencillos perfectamente guarnecidos y maestreados, adoptan, como es natural, en su disposición la vertiente necesaria, siendo su línea de máxima pendiente la que se indica en la Sección transversal (lámina 2.<sup>a</sup>).

Terminado este trabajo, se ejecuta un tabicado de rasilla hueca cuya cara superior se enlucen con cemento, colocando sobre ella las tejas comunes á *escantillón*.

La cubierta así construida, resulta homogénea, impermeable y ligera, sin proporcionar peso ninguno á las bóvedas que ha de cubrir <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Presentado el proyecto á la Junta de Construcciones Civiles, ésta no lo estimó procedente, y obligó al autor, para poder aprobar el proyecto, á estudiar un sistema constructivo de vigas de hierro y bovedillas de ladrillo, que á mi juicio no está en carácter con el edificio de que se trata, ni ha de dar buenos resultados en la práctica, porque sujeto el hierro á contracciones y dilataciones sensibles en climas bruscos como el de Ciudad-Rodrigo, las bovedillas han de sufrir alteración en su estructura, ocasionando más pronto ó más tarde filtraciones, que es lo que se trata de evitar para lo sucesivo. Además, por muy bien que se construyan las bovedillas, su enlace con las aletas de la viga siempre es imperfecto, y forzosamente han de quedar faltas de continuidad, que favorecerán también el paso del agua en su día. No obstante, acatando la orden superior recibida confidencialmente, el autor ha proyectado, en contra de su criterio, el sistema que se le ha ordenado emplear. — N. del A.

Como complemento, se hace preciso un rejuntado interior franqueando las quiebras que hoy existen y se observan, operación que debe verificarse minuciosamente y también con mortero de cemento, debiendo disponerse un andamiaje con ayuda del cual y de una vez pueda verificarse la operación en cada una de las bóvedas, puesto que no es en determinados puntos de ellas donde se notan las quiebras mencionadas, sino en toda su extensión; por lo que, en vez de disponer un castillejo cuya construcción, dados los elementos con que se cuenta en la localidad, habría de ofrecer dificultades, se ha pensado en un sistema de andamiadas de fácil y sólida construcción.

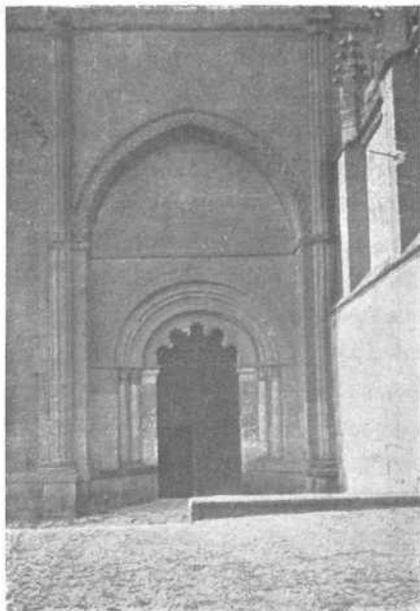
Quizás tratándose de realizar una *restauración* acabada del Monumento que nos ocupa, se procediera con más acierto no empleando el sistema proyectado, y por tanto fuese más característico trasdosar las bóvedas sencillamente y formar las limas consiguientes en los encuentros de aquéllas, constituyendo en los frentes una serie de petos á que daría lugar esta lógica disposición, y para la cual parecen estar dispuestas las gárgolas y desagües que el edificio nos presenta de su nativa estructura.

Pero, por otra parte, aun cuando la disposición referida se observa en monumentos y edificios típicos del siglo XII, es lo cierto que también existen otros, como ocurre en San Vicente de Avila, en los que se encuentran dispuestas y construídas las cubiertas como las observamos hoy en la Catedral de Ciudad-Rodrigo; y en este supuesto, y para sustituir esta defectuosa construcción por otra mejor dispuesta para sus fines y en consonancia con el carácter del Monumento y dentro de los modernos procedimientos constructivos, ninguna mejor que la que se propone para su realización, sistema aplicado ya en casos análogos y con satisfactorio resultado en alguno de nuestros edificios religiosos, tal como la Ermita de Santa Cristina de Lena (Oviedo), entre otros, declarados monumentos nacionales.

El hacer desaparecer las obstrucciones que presentan las canales y gárgolas que subsisten, es de todo punto indispensable; facilitados los desagües de este modo, no habrá las detenciones de agua que hoy se presentan en cuanto las lluvias se suceden, y libremente correrán las aguas buscando su natural caída.

Hubiera sido lo más acertado suprimir cuantos canalones y

bajadas de zinc se cuentan hoy en el edificio; pero no es posible acometer tan lógica determinación desde luego, porque no tratándose de una restauración, y sí sólo de obras de reparación, no es razonable proceder á reconstruir las canales y gárgolas que completando las existentes debía tener la Catedral, y que serían necesarias para conservar el Monumento en el estilo y carácter primi-



XIII.— Puerta de las Amañuelas

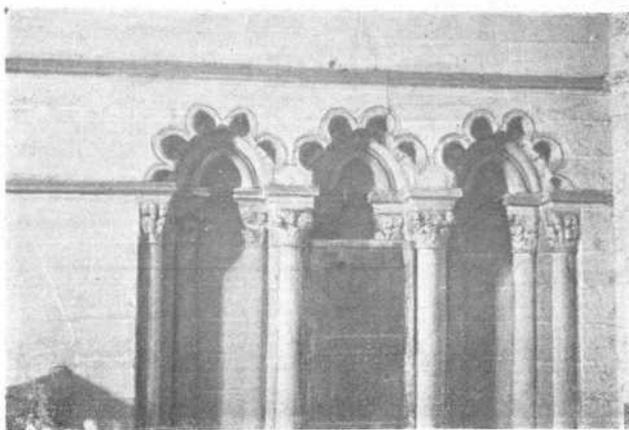
tivos; debiendo, por tanto, dejar para que se verifique la recogida de las aguas en condiciones de *acceptable utilidad material*, los necesarios canalones y bajadas de zinc, cuya reparación en unas partes y reposición en otras precisa desde luego.

El coste total de las obras de reparación y conservación presu-puestas, asciende á 16,000 pesetas, y comprendido el Monumento de que se trata en la excepción que establece el artículo 16 del Reglamento vigente de Construcciones Civiles de 26 de Diciembre

de 1890, es de suponer que aquéllas se verifiquen por el sistema de Administración.



Antes de dar por terminados estos mal trazados renglones donde esbozado queda uno de los Monumentos más notables, por su historia y por su estilo, de los que atesora España, séame permitido llamar la atención de nuestro Gobierno sobre lo necesario y conveniente que sería para la Historia del Arte nacional, proceder á una detenida restauración de la Catedral de Ciudad-Rodrigo.

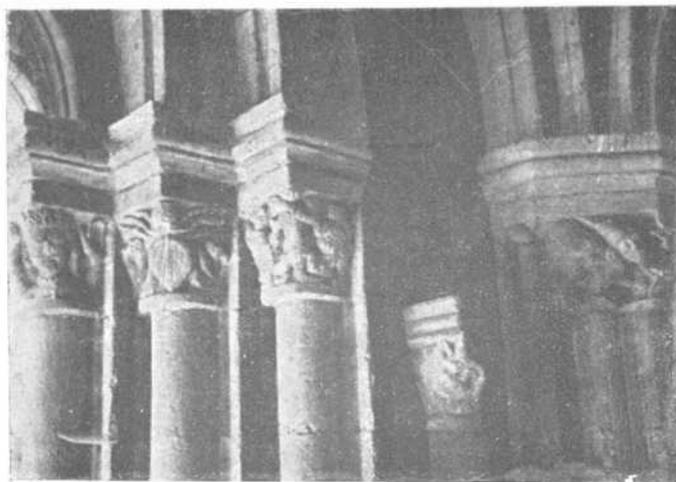


XIV. — Detalle del Coro alto

Hoy que, por fortuna para el Arte, se estudian y comprenden las épocas medio-evaes menospreciadas por aquella corriente del siglo XVIII de la que no fué bastante que se salvaran Jovellanos y Capmany, puesto que llegó su pernicioso ambiente hasta bien entrada la presente centuria, es ocasión oportuna procurar la conservación y existencia de aquellos monumentos que por su historia y tradición, sobre ser verdaderos modelos del arte, como destello y reflejo se presentan de nuestras pasadas épocas de grandeza y poderío, en las cuales acrisolada la Fe y arraigados los sentimientos

de patria y de conquista, el pendón de Castilla ondeaba lo mismo en el Alcázar que en la Basílica, en la muralla como en la plaza pública.

La Catedral de Ciudad-Rodrigo yace olvidada por completo, y si bien es cierto que no se halla tan al paso como las de Salamanca y Avila, Sigüenza y Burgos, no es razón suficiente para que á tan



XV. — Detalle de las ventanas del Claustro

interesante joya arquitectónica no se la preste la atención digna de sus tradiciones y de la admiración que causa en cuanto se la conoce.

En lo principal de su estructura, como indicado queda, es un edificio románico muy notable. El claustro, medio derruido y abandonado, muestra ricos y variados modelos de los siglos XII al XV (véanse XV y XVI): los diferentes detalles de la iglesia (véase XIV), la disposición de ésta y la riqueza escultórica que atesora del siglo XII superior á la de otras basílicas de su época, así como su construcción toda y lo bello de sus fachadas (véanse XI, XII y XIII), motivos sobrados presentan por más de un concepto para que vuelva á su primitivo ser, desapareciendo la pintura y revocos

que ocultan sus primores; y aun cuando se conserven las adiciones de épocas posteriores en tanto no alteren la disposición general del Monumento, precisamente para establecer parangón entre las buenas y malas épocas de arte, conviene reponer las partes perdidas y deterioradas procurando la completa y constante conservación del edificio de que se trata.



XVI. — Detalle de las ventanas del Claustro

Admirador de esta arquitectura y dedicado á estudiar tan sublime Monumento de la región salmantina, he creído oportuno y conveniente, para corroborar la exactitud de mis conceptos y lo poco exagerado de mis indicaciones, intercalar varias fotografías, por las cuales podrá apreciarse el valor artístico en sus principales detalles del Monumento objeto de nuestro estudio hasta el presente por nadie llevado á cabo; pues ni Ponz, ni Llaguno, ni Cean, que de pasada como á otros muchos, gloria de nuestro arte, tratan en sus obras y escritos, ni tampoco ninguno de los Arqueólogos ni Arquitectos modernos, se han ocupado de este Monumento, excepción hecha de las cortas líneas que en el tomo de *España, sus Monumentos y Artes*, referente á Salamanca, Avila y Segovia, le

dedicó D. José M.<sup>o</sup> Quadrado, de feliz memoria, y cuyo trabajo concuerda con la opinión del docto Académico y sabio crítico don Pedro de Madrazo, cuya muerte lloramos, al redactar el informe que sirvió para declarar la Catedral de Ciudad-Rodrigo monumento histórico artístico nacional.

LUIS M.<sup>a</sup> CABELLO Y LAPIEDRA.

*Arquitecto.*

Madrid, Diciembre 1899.







